

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

Al H. COMISIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE

Con el debido respeto me dirijo a ustedes en virtud de la aienta convocatoria de fecha 12 de Abril del año en curso, donde se establece el Procedimiento a elección de Consejero Ciudadano de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, y de acuerdo al punto tercero de las bases, me permito acompañar lo siguiente:

Síntesis Curricular:

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo.

Fecha Nacimiento

*Maestro en Derecho por la Universidad de Guadalajara.
Coordinador General de Servicios a Universitarios de la
Universidad de Guadalajara.
Profesor Investigador de Tiempo Completo Titular "A"
adscrito al Departamento de Derecho Privado de la
División de Estudios Jurídicos.
Docente de Licenciatura en Derecho.
Docente de la Maestría en Derecho.*

FORMACION ACADEMICA

- Licenciatura en Derecho, División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.
- Maestría en Derecho con orientación en Administración de Justicia y Seguridad Pública, por la Universidad de Guadalajara.
- Diplomado en Derecho Penal: Sistema Acusatorio Mexicano.

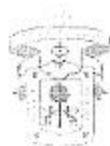
Realizado en la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- First World Conference on Penal Law, AIDP

Realizado en Guadalajara, Jal. México por The Penal Law International Association.

- Miembro del Consejo Técnico del Encuentro Internacional de Juristas en el marco de la FIL.
- Miembro del cuerpo académico del Nuevo Sistema de Justicia Penal adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y humanidades.
- Miembro del Comité Técnico del Proyecto de Investigación del contexto de la violencia en Jalisco y el involucramiento de los jóvenes.
- Miembro de la Academia de Derecho Parlamentario.
- Miembro de la Academia en Administración de Justicia.
- Director de tesis de Alumnos de Posgrado en Derecho.
- Miembro del comité de titulación Posgrado en Derecho.
- Miembro del comité técnico para la mejora continua de la División de Estudios Jurídicos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
Rectoría

CUCSH/Rectoría/131/2016

Honorable Congreso del Estado de Jalisco
Presente

Deseo presentar ante esa soberanía al maestro César Antonio Barba, quien actualmente es Coordinador General de Servicios a Universitario de la Universidad de Guadalajara, y tiene un interés manifiesto por desempeñar el cargo de Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

El Mtro. Barba es un destacado profesionista en el campo del derecho; posee una amplia trayectoria, tanto en el ejercicio de su profesión como en el plano de las actividades de docencia e investigación. Tengo el honor de conocerlo desde hace unos diez años, en los que he podido constatar su preparación, capacidad técnica y sentido de responsabilidad pública.

Por consiguiente, con absoluta convicción le extiendo una amplia recomendación para que pueda ser considerado como un candidato a ocupar el mencionado cargo.

Sin otro particular, y agradeciendo las atenciones brindadas a la presente, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un saludo muy cordial y reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, a 21 de abril de 2015

Dr. Héctor Raúl Sofis Gadea
Rector

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades





GOBIERNO
DE JALISCO

TRIBUNAL DE ARBITRAJE
Y ESCALAFÓN

NÚMERO _____

EXP.: _____

ASUNTO: CARTA DE RECOMENDACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente escrito, me permito recomendar con la mayor amplitud posible al señor **Mtro. César Antonio Barba Delgadillo**, persona de mi más absoluta confianza, a quien conozco desde hace aproximadamente 20 años, al servicio de la Universidad de Guadalajara, donde se ha distinguido invariablemente por su liderazgo en la formación de líderes académicos, así como por su sistemática forma de cultivar los valores estrechamente vinculados a las disciplinas jurídicas y al desarrollo académico, como son la innovación vanguardista, el trabajo infatigable, la probidad, la honestidad, el altruismo, la justicia y la honorabilidad.

El trabajado perfil profesional del Maestro César Antonio Barba Delgadillo, distinguido académico de la Universidad de Guadalajara, quien además goza a fuer de ser verdad, de reconocida capacidad profesional dentro y fuera del foro jalisciense, temperado renombre por su desempeño como abogado al servicio de la Universidad de Guadalajara, probada honestidad y, sobre todo, alto sentido de la responsabilidad social, siempre respetuoso de las instituciones republicanas que apuntalan el Estado de Derecho, me lleva a formular esta amplia recomendación, en la inteligencia de que sabrá aplicar en todos los ámbitos de competencia de la abogacía, los conocimientos que sistemáticamente construyó en las aulas, y que ha dispensado juiciosamente como docente, investigador y extensionista.

Sin otro particular, al tiempo que agradezco la bondad de su atención, me despido reiterando la seguridad de mi más distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 21 de abril de 2016.

JAIME ERNESTO DE JESÚS ACOSTA ESPINOSA
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL
ESTADO DE JALISCO.